

25

MANUAL  
EDUCATIVO  
PARA  
PACIENTES

# GENERALIDADES, MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS



Asociación  
Colombiana de  
Reumatología®

# GENERALIDADES, MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS

**Erika Paola Navarro Mendoza**

Médico Internista. Fellow de Reumatología  
Universidad ICESI  
Fundación Valle del Lili

## Generalidades

La terapia biológica es un avance importante en el arsenal terapéutico de las enfermedades reumáticas en los últimos 20 años.

Los medicamentos biológicos son sustancias producidas por un organismo vivo (sea animal, humanizado o completamente humano) mediante técnicas de modernas de biotecnología. Estas sustancias se denominan anticuerpos monoclonales y proteínas de fusión, que van dirigidas específicamente contra moléculas implicadas en el origen de las enfermedades reumatológicas.

## ¿Cómo actúan los biológicos?

A diferencia de los medicamentos convencionales modificadores de la enfermedad, los biológicos actúan selectivamente bloqueando señales celulares que desencadenan una respuesta inflamatoria dando origen

a los signos y síntomas que refieren los pacientes con estas condiciones como la artritis reumatoide, el lupus eritematoso sistémico, la espondilitis anquilosante, la artritis psoriásica, la artritis gotosa, entre otras.

Actualmente en Colombia se disponen de más de diez (10) medicamentos biológicos para el manejo de las enfermedades anteriormente mencionadas. Solo para el tratamiento específico de la artritis reumatoide disponemos de ocho (8) biológicos todos ellos aprobados en el plan de beneficios de salud. Para el manejo de lupus eritematoso sistémico disponemos solo de un medicamento biológico aprobado a la fecha por el INVIMA.

En la tabla 1, se exponen la lista de medicamentos biológicos disponibles en nuestro país y las patologías reumatológicas en las cuales tienen indicación de uso.





**Tabla 1.** Medicamentos.

Medicamentos para episodios agudos	Medicamentos para controlar los niveles de ácido úrico	Blanco terapéutico	Enfermedad reumatológica
Etanercept	Proteína de fusión	Antifactor de necrosis tumoral	Artritis reumatoide, artritis psoriásica, espondilitis anquilosante, sarcoidosis
Infliximab	Anticuerpo monoclonal	Antifactor de necrosis tumoral	Artritis reumatoide, artritis psoriásica, espondilitis anquilosante
Adalimumab	Anticuerpo monoclonal	Antifactor de necrosis tumoral	Artritis reumatoide, artritis psoriásica, espondilitis anquilosante, sarcoidosis
Golimumab	Anticuerpo monoclonal	Antifactor de necrosis tumoral	Artritis reumatoide, artritis psoriásica, espondilitis anquilosante
Certolizumab pegol	Anticuerpo monoclonal	Antifactor de necrosis tumoral	Artritis reumatoide, artritis psoriásica, espondilitis anquilosante
Belimumab	Anticuerpo monoclonal	Inhibidor de BAFF soluble	Lupus eritematoso sistémico
Abatacept	Proteína de fusión	Inhibidor de la coestimulación	Artritis reumatoide
Tocilizumab	Anticuerpo monoclonal	Inhibidor del receptor de IL6	Artritis reumatoide, vasculitis ANCA
Rituximab	Anticuerpo monoclonal	Anti CD 20	Artritis reumatoide, vasculitis ANCA
Secukinumab	Anticuerpo monoclonal	Anti IL 17A	Espondilitis anquilosante, artritis psoriásica
Canakinumab	Anticuerpo monoclonal	Anti IL 1 beta	Espondilitis anquilosante, artritis psoriásica, gota
Ustekinumab	Anticuerpo monoclonal	Anti IL 12/23(subunidad p40)	Artritis psoriásica





## Indicaciones y precauciones

Las indicaciones para el inicio de la terapia biológica son precisas y están bajo el criterio del médico especialista en reumatología. A todo paciente que vaya a ser sometido a alguno de estos tratamientos se le deben realizar estudios previos que disminuyan posibilidades de presentar complicaciones asociadas a la terapia. En especial la búsqueda de tuberculosis, infecciones por hepatitis B, hepatitis C y VIH y de ser necesario recibir tratamiento previo al inicio del biológico. Así mismo, es importante asegurarse de tener el esquema de vacunación vigente previo al inicio de la terapia biológica (vacunas para hepatitis B, neumococo e influenza).

Los pacientes en terapia biológica deben ser evaluados de forma periódica por el especialista en reumatología haciendo un seguimiento clínico y paraclínico

de la respuesta esperada con los medicamentos así como de los posibles efectos secundarios que puedan presentarse con el uso de estos agentes terapéuticos.

Los medicamentos biológicos se encuentran disponibles para ser aplicados en su mayoría de forma endovenosa o subcutánea, algunos son de aplicación semanal, quincenal, mensual, cada 2 meses o cada 6 a 9 meses según el tipo de biológico a utilizar. Algunos deben ser aplicados en centros de infusión por personal capacitado y deben mantenerse en cadena de frío para una adecuada preservación de la molécula, siempre suministrándolos bajo estrictas medidas de asepsia. Algunas presentaciones subcutáneas pueden ser aplicadas por el paciente en su domicilio siempre y cuando reciba un adecuado entrenamiento para la aplicación del mismo.